

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 114 Miércoles 15 de junio de 2011 Pág. 24942

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23148 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en los expedientes de ejecución, fechas y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe.

214/09, Inversiones Dhygo S.L., 6-05-2011, 452,35 euros.

242/09, Comerind, S.L., 25-04-2011, 29.107,32 euros.

106/10, David Felipe Olías Rodríguez, D.N.I. 9.751.837-k, 11-04-2011, 7.692,24 euros.

124/10, María Pilar Cajigal Cajigal, D.N.I. 10.783.812-D, 6-05-2011, 12.229,26 euros.

246/10, Taller de Confección Filigranas, 7-04-2011, 3337,27 euros.

56/11, Parquets Costas Verde, S.L., 6-05-2011, 6.560,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 3 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110047517-1